

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación: Grado en Arquitectura

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Facultad/Escuela: Escuela Politécnica Superior

Asignatura: Análisis de Formas II

Tipo: Formación Básica

Créditos ECTS: 6

Curso: 1

Código: 3715

Periodo docente: Segundo semestre

Materia: Expresión Gráfica

Módulo: Propedéutico

Tipo de enseñanza: Presencial

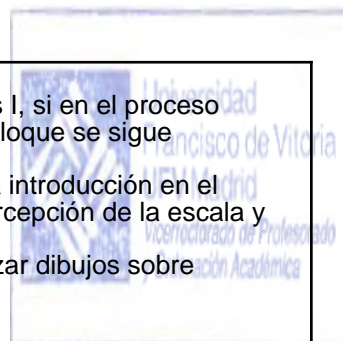
Idioma: Castellano

Total de horas de dedicación del alumno: 150

Equipo Docente	Correo Electrónico
Eduardo Zamarro Flores	e.zamarro@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Análisis de formas II ahonda en los procesos dibujísticos planteados en Análisis de formas I, si en el proceso anterior se buscaba representar lo percibido con herramientas básicas, en este segundo bloque se sigue perfeccionando la técnica incluyendo nuevos factores. En la primera parte buscábamos un dibujo analítico en esta segunda parte realizamos una introducción en el dibujo arquitectónico, incorporando al ser humano como elemento fundamental para la percepción de la escala y la narración del espacio. El concepto de ubicación y línea de horizonte cobra una nueva escala al plantearse el realizar dibujos sobre espacios habitables. Estudio del paisaje.



El mundo de formas se amplía y conceptos como la densidad, el trazo y el detalle en la perspectiva serán objetivos evaluables, en una búsqueda de la representación de la atmósfera y la profundidad, buscando además de la representación formal, el enfoque en puntos clave y protagonistas de los trabajos a realizar.

Se continua con los trabajos de corta temporalidad en busca de una alta producción que fomente la agilidad del proceso mental mente-mano.

Profundizamos en el dibujo analítico incorporando el lenguaje arquitectónico.

El estudio de las particularidades de los dibujos de arquitectura, espacios interiores, exteriores, vegetación, profundidad y perspectiva, la línea y el contraste para generar profundidad, el ser humano como elemento fundamental para la escala y la narración del espacio serán los temas a trabajar.

Se trabajará sobre fotografías y siempre que sea posible se realizarán trabajos fuera del aula para dibujar del natural, el modelo será un aspecto fundamental para el estudio de las proporciones humanas, así como unas nociones básicas de anatomía.

La temporalidad de los trabajos será corta potenciando la agilidad y frescura sobre el acabado final.

También se encargarán trabajos de campo, cuadernos de viajes... que serán realizados en las horas no presenciales y evaluados durante el curso .

OBJETIVO

El objetivo fundamental de la asignatura es que el alumno conozca y se maneje con destreza dentro del lenguaje propio del dibujo arquitectónico, siendo los siguientes los elementos fundamentales a dominar.

Espacio interior.

Espacio exterior.

Proporciones humanas.

El ser humano como elemento narrador del espacio.

Otros elementos creadores de atmósferas y escala, vegetación, automóviles...

Paisaje.

Modulación del trazo y la textura para generar profundidad.

Los fines específicos de la asignatura son:

conocimiento de los fundamentos de la anatomía humana.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Análisis I.

CONTENIDOS

1 El ser humano:

- Proporciones fundamentales.
- Bases fundamentales de la anatomía.
- Estructura ósea fundamental humana.

2 Profundidad perspectiva y enfoque:

- La textura.
- La línea.
- el enfoque.

3 El espacio interior:

- Encuadre narrativo.
- Sombras propias y arrojadas.
- Brillos, reflejos y transparencias.
- Luz difusa y luz contrastada.
- La mirada y la acción como elementos narrativos del espacio.

4 El espacio exterior:



- Bases del paisaje.
- Vegetación.
- Elementos del paisaje urbano.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La enseñanza será fundamentalmente práctica, primando los ejercicios de corta temporalidad para potenciando el ,coger mano, agilidad a la terminación exquisita del trabajo dibujístico.

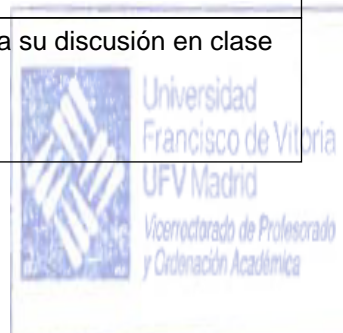
El curso será una suma de ejercicios que seguirán la siguiente metodología:

- exposición del enunciado, los objetivos su la evaluación.
 - muestra de ejemplos
 - resolución de dudas.
 - trabajo en el taller
 - trabajo autónomo
 - sesión crítica en el taller
 - trabajo en el taller
 - trabajo autónomo
 - entrega
 - exposición de los mejores trabajos y sesión crítica
- para todos los enunciados se seguirá la misma metodología.
Los enunciados seguirán los contenidos del temario.

* Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas Realización de ejercicios Trabajo en grupo Tutoría Evaluación	Preparación de proyectos para su discusión en clase Trabajo en grupo



COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad de Pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Capacidad para la Aplicación de procedimientos.

Competencias específicas

Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T).

Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas (T).

Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.

Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.

Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno será capaz de forma autónoma de representar espacios percibidos interiores y exteriores utilizando el ser humano como elemento escalador del mismo y agente dinamizador que permita la narración del espacio.

Representará de forma eficaz espacios interiores y exteriores complejos del natural.

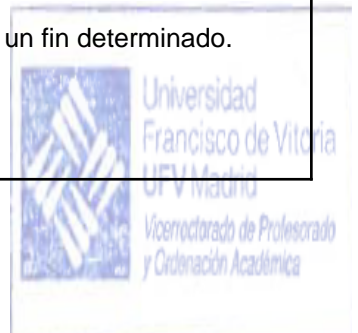
Criticará representaciones formales propias y ajenas.

Seleccionará técnicas y procedimientos para representar de una forma correcta buscando un fin determinado.

Dominará con corrección los valores tonales

Dominará con corrección los valores cromáticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE



CONVOCATORIA ORDINARIA:

El alumno irá demostrando con su trabajo en el aula, sus entregas parciales, sus ejercicios autónomos corregidos y actitud general hacia su aprendizaje si está capacitado en las competencias que de él se esperan desarrollar. Su calificación, cuantitativa será en base numérica de 0 a 10 será obligatoria la asistencia a clase no inferior al 80%, si el estudiante pretende ser evaluado de forma continua, de lo contrario será un examen ordinario.

Para evaluación continua:

Entregas parciales 10%*

Participación activa y pertinente en las clases expositivas y actividades de extensión universitaria 10%

Dossier 60%

examen 20%

No se admitirán trabajos fuera de forma y fecha sin causa justificada, cada entrega ese entiende como un examen y tendrá derecho a revisión.

No podrá examinarse por evaluación continua el alumno que no entregase de forma injustificada cualquiera de los trabajos enunciados en el programa.

Para examen poder presentarse a examen:

Entrega de todos los trabajos planteados durante el curso.

Asistencia: Es fundamental la asistencia a clase y la participación activa en las actividades presenciales.

El alumno que falte a clase por un motivo justificado tiene la obligación de entregar al profesor un justificante de la misma en la clase siguiente después de haber faltado. Aquellos justificantes que se entreguen después de esa fecha carecerán de validez y la falta contara como no justificada, pasando a formar parte del 20% de faltas no justificadas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en primera convocatoria deberán entregar todos los trabajos exigidos durante el curso, con el mismo grado de exigencia que en convocatoria ordinaria, en la fecha del examen de convocatoria extraordinaria. Se entregarán en Canvas y los originales.

Los criterios de evaluación para dichos proyectos son los mismos que para los aprobados por curso.

Los porcentajes de evaluación para la convocatoria extraordinaria serán los mismos, salvo para aquellos estudiantes que no superen el 80% de asistencia, en ese caso el examen pasará a valer un 30% y la participación activa y la actitud hacia la asignatura no se valorará.

SISTEMA DE EVALUACION ALTERNATIVO:

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se mantendrán los porcentajes, ajustándose los pesos de ejercicios concretos en caso de que fuese necesario.

Se podrán simplificar alguno de los ejercicios o prácticas o sustituir alguno por otro más adecuado.

Los EXAMENES se realizarán de manera PRESENCIAL.

Es responsabilidad del alumno contactar con el profesor de la asignatura para conocer las pautas relativas a la evaluación final.

ALUMNOS REPETIDORES: Realizarán todas las tareas pendientes o suspensas de convocatorias anteriores.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

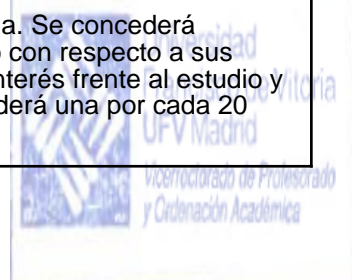
Los mismos que en el sistema ordinario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y ejercicios deberán ser entregados en fecha y hora.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Concesión Matrícula de Honor: La Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y la asignatura, su compromiso, trabajo en equipo a lo largo de todo el curso, solo se concederá una por cada 20 alumnos o fracción y no es obligatorio concederla, pudiendo quedar desierta.



BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ZAMARRO FLORES Eduardo. "Dibujo lo que veo Mente - mano - mirada" Editorial Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, 2016

FRISBY, John P., Del ojo a la visión. Ilusión, cerebro y mente, Alianza Editorial, Madrid.

EDWARDS, Betty (1979), Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro, Editorial Blume, Madrid, 1984.

Complementaria

ARNHEIM, Rudolf (1969), El pensamiento visual, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1986.

